

S. S.
Ortells.
Avián.

Junta general ordinaria del 5 Enero de 1887.

Presidencia accidental del Sr. Ortells.

Mariano Gil.

Barberá. Con asistencia de los tres anotados al margen, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

García Barceua. Leyó la siguiente acta aprobada de la Sesión de Medicina, correspondiente

Ledón. a rente al día 12 Mayo de 1886.

Serrano Cande. Bajo la presidencia del Sr. Mariano Gil, abrió la sesión a las ocho de la noche, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Orma. Continuando en el uso de la palabra el Sr. Vidal Puchals, se ocupó de las lesiones de la mucosa en la difteria. Dijo que están presentes todos los caracteres de la inflamación simple, el epitelium se encuentra desprendido, el corion infiltrado de células linfáticas y hemáticas y los capilares repletos de globulos. En las formas graves, los vasos se tornan friables y la mucosa se cubre de manchas rojizas que son un signo pronóstico de muy mal agüer; y algunas veces la ulceración y la necrosis son consecuencia legítima y fatal. Como es lógico, el tejido submucoso se encuentra tumefacto y repleto de células jóvenes.

Pasando luego al estudio de las lesiones de las amígdalas, hizo notar su tumefacción, debida a la congestión, al exudado que se encuentra en sus cavidades y al aumento de volumen del tejido reticulado y de los folículos. A la sección, el color es rojo gris manchado por líneas blanquecinas que representan el exudado contenido en las cavidades o criptas que surcan la tonsila.

Dijo que en algunas ocasiones, la piel se recubre de falsas membranas, ya sobre el dermis dermudado, ya perfectamente sano, siendo sus lesiones análogas a las de la mucosa.

Habló luego del estudio de las lesiones secundarias, comenzando por las de los ganglios cervicales que algunas veces acompañan a las difterias faríngeas; la congestión, exudación y los posibles focos purulentos son los caracteres anatóm. patológicos culminantes.

Indicó las modificaciones del aparato respiratorio, habiendo mérito especial de los edemas laringeos, bien directos o concomitantes al aumento albuminúrico; de las infiltraciones y degeneraciones musculares del órgano de la voz, y de las congestiones, edemas, inflamaciones y hemorragias de los pulmones.

Tambien coloco entre las lesiones secundarias posibles, los derrames pericardiacos y la inflamacion de dicha clinica; la miocarditis, degeneraciones del corazon y las vegetaciones estalactiticas valvulares de fatales consecuencias, si al desprenderse son arrastradas por la corriente sanguinea y depositadas en el encefalo.

La sangre, segun el Dr Virch, sufre importantes modificaciones en sus cualidades fisicas, histologicas y quimicas; su color es mas oscuro negrozco, el numero de globulos se conserva igual, la hemoglobina disminuye notablemente, como asi tambien su poder absorbente de oxigeno, las materias extractivas aumentan y las sales de potasa estan algun tanto deficientes.

Se ocupó despues de las lesiones renales, considerando como mas posibles las de la nefritis parenquimatosa aguda, afirmando que al reverso de lo que sucede en la escarlatina, es unilateral, siendo por consiguiente menos frecuentes los fenomenos cerebrales originados por la falta de compensacion eliminativa.

No descuido el estudio de la albuminuria que tan frecuente es en la difteria, indicando la opinion de Virch acerca de la importancia practica de dicho sintoma con respecto a la traqueotomia; la penuria de Massei y Comola considerando la presencia de la albumina como la expresion de una infeccion gravissima, y las mas tranquilizadoras de otros autores.

Dijo que las lesiones del aparato digestivo y sistema mucular son mas escasas y poco estudiadas, considerando dignas de ser citadas entre las primeras las inflamaciones y necrosis de las glandulas de Meyer; congestiones y metemorfosis grasosas en el higado y bazo, y entre las segundas, las miocitis y trasformaciones granul-grasosas principalmente en el velo del paladar y musculo de la laringe.

Se ocupó luego de las alteraciones nerviosas, de las dificultades con q. se ha luchado para llegar a su conocimiento probable, de las ideas de Dejerine que las localiza en los raies anteriores y en la medula bajo los nombres de neuritis parenquimatosa y lephro-militari, y por fin habló de la toxi modernamente sustentada por varios autores y ya enunciada por Roussau que hace depender las paralisis de las modificaciones nerviosas producidas por el agente infeccioso. Concedió bastante importancia a las paralisis, sobre todo a las del corazon.

Entrando luego en el estudio de la etiología parasitaria, vióse los diferentes experimentos que distinguidos microbiólogos han realizado. Hizo especial mención de los estudios del Sr. Palamou, consistentes en cultivos de felas membranas diferentes que le han permitido presentar el supuesto microbio patogénico con sus micelios y esporos característicos, aquellos a modo de tubos largos y bifurcados ó cortos y de formas variadas, y otros redondeados ó rectangulares. Acotó los trabajos de los doctores americanos, y habló por fin de los realizados por el discípulo de Koe, Sr. Lafler. Atribuye este profesor toda la importancia patológica a los microbios en forma de bastoncillos rectilíneos, ligeramente encorvado, cuyas ptomainas son, según él, el origen de todos los trastornos generales.

Terminó la sesión a las nueve de la noche.

También fué leído la de la Unión de Cirujía, correspondiente al día 28 de Junio de 1886.

Bajo la presidencia del Sr. Madri, abrióse la sesión a las ocho de la noche, y leído el acta de la anterior, fué aprobado.

Continuando la discusión del tema relativo a las lesiones del aparato de la visión que epimen ó pueden epimir del servicio militar, el Sr. Bayarri defendió los grupos de su cuadro, dando razones para admitir la división de ejército activo y ejército pasivo, según el reglamento de Francia. Se otorgó en algunas consideraciones sobre el particular y terminó reclamando la atención para su criterio anatómico-fisiológico.

El Sr. Ganté combatió el carácter de legislación que atribuye el Sr. Bayarri a la confección de un cuadro de exenciones, y reconociendo la competencia del médico para ello, defendió nuestra intervención en la crítica de los reglamentos, y buscando los principios, sobre que descansa el criterio del Sr. Aguilera, los encuentra ajustados a principios fisiológicos fijos y perennes, insistiendo en que el soldado ha de ser tal en la plenitud de la vida.

El Sr. Aguilera se defendió de las observaciones del Sr. Bayarri particularmente en lo que se refiere a la agudeza visual, y terminó aclarando los puntos controvertidos.

El Sr. Madri, al hacer el resumen, firmamente las exposiciones del aparato de la visión en la base fisiológica y después en el criterio anatómico-patológico como cuestión de detalle. Acerca de la cuestión

relativa a la division del ejército en activo y pasivo, entiendo la presion que todo ejército es activo.

Levantó la sesion a las diez de la noche.

Proposición y fue admitido socio residente, D Juan Bartolomé Maet, Doctor en Medicina y Cirujia.

Presentó una proposicion con el objeto de que la Seccion de Historia y Filosofia médicas se ocupe de estudios biológicos.

Después de haberse por falta en las prescripciones reglamentarias y presentada de nuevo con arreglo a aquellas, quedó admitida para discutirla en la sesion próxima.

El Sr. Estelle, haciéndome uso de un bello publicario en el periódico "Las Provincias", por el cual ha estipulado la Comision provincial con el Centro de vacunacion animal, cierto contrato para propagar la linfa vacuna entre los asilados y pueblos de la provincia, mediante una pensión. Manifiesto en estréña de no haberse dirigido al Instituto Médico, siendo así que este la ha venido propagando hasta aqui sin retribucion de ningun género, y facilitado paquetes de linfa vacuna a los señores profesores del hospital, tambien gratuitamente. En tal concepto pidió la opinion de los señores socios sobre el particular para ver lo que procedia.

El Sr. Navarro Gil, despues de exponer algunas consideraciones en favor de la vacunacion animal, dijo que la Comision provincial es arbitra de facilitar la linfa vacuna que mejor le parezca, siendo así que la ley no le obliga a tomarla de tal o cual centro; por lo que era de parer que el Instituto como Corporacion no debia dirigirse a nadie.

El Sr. Chiari, sin entrar en pormenores sobre la eficacia de tal o cual vacuna se adhirió a lo manifestado por el Sr. Estelle, proponiendo además llamar la atencion del publico por medio de la prensa.

El Sr. Ferrás Canete dijo que no es oportuna la publicidad por las represalias conseqüentes, pues podia no salir muy bien librado el Instituto.

El Sr. Arenas manifestó que el Instituto no debia mezclarse en este asunto porque no iba a ganar nada.

Después de rectificar varios señores, acordóse dejar las cosas en el mismo ser y estado.

Levantó la sesion a las siete y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 8 Enero de 1887.

El Presidente accidental.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Claver.

